



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 062

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/09/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 2019 00057 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	JORGE ELIECER GAITAN	Auto acepta cesión	17/09/2020		
68001 31 03 011 2019 00219 00	Ejecutivo Singular	COMERTEX S.A	SERGIO ALEXANDER RAMIREZ PINZON	Auto resuelve desistimiento Se acepta desistimiento de las pretensiones de la demanda frente a SANDRA MILENA TORRADO ALBARRACIN	17/09/2020		
68001 31 03 011 2019 00347 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	BEATRIZ CONSTANZA CASTILLO RODRIGUEZ	Auto de Trámite	17/09/2020		
68001 31 03 011 2019 00360 00	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	HECTOR JULIO ARENALES OTALORA	Auto ordena notificar de conformidad con los artículos 291 y 292 del CGP	17/09/2020		
68001 31 03 011 2019 00385 00	Verbal	JOSE IVAN LOZADA MARTINEZ	PIOQUINTO FLOREZ MARTINEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente y reconoce personería	17/09/2020		
68001 31 03 011 2019 00404 00	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FANNY HERRERA CARDOZO	Notificación de Sentencias Art.295 CGP	17/09/2020		
68001 31 03 011 2020 00002 00	Divisorios	NELLY ARDILA VILLABONA	JUAN CARLOS ARDILA PRADA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente y reconoce personería	17/09/2020		
68001 31 03 011 2020 00044 00	Ejecutivo Singular	GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.	INFRAESTRUCTURA TECNICA COLOMBIANA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	17/09/2020		
68001 31 03 011 2020 00044 00	Ejecutivo Singular	GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.	INFRAESTRUCTURA TECNICA COLOMBIANA S.A.S.	Auto ordena correr traslado de las excepciones de mérito y se reconoce personería	17/09/2020		
68001 31 03 011 2020 00068 00	Verbal	GERMAN SANDOVAL RAMIREZ	MARTHA DIAZ GUALDRON	Auto ordena notificar Conforme el artículo 291 y 292 del CGP	17/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIA